



Nº140 Febrero 2019

AFIM

Revista de Información de Fundación AFIM





- [1- Sumario](#)
- [2- Editorial](#)
- [3- Agencia de Colocación](#)
- [5- Delegación de Santander](#)
- [7- Delegación de Valencia](#)
- [9- Delegación de Salamanca](#)
- [11- Delegación de Málaga](#)
- [13- Delegación de Valdepeñas](#)
- [14- Fundación AFIM en Internet](#)
- [15- Delegación de Murcia](#)
- [17- Centros del Inmerso](#)
- [19- Noticias](#)
- [21- Libros Recomendados](#)
- [23- Mapcesible](#)
- [24- Congresos](#)
- [25- Agradecimientos](#)
- [26- Contacto y Direcciones](#)

EDITA
FUNDACION AFIM

DIRECTORA
Patricia Lacasa

MAQUETACIÓN
David Martín

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
CTRA. DE LA CORUÑA, KM. 18,2 1º
28231 LAS ROZAS (MADRID)
TEL. 91 710 58 58
FAX: 91 637 66 49

Las opiniones vertidas en los artículos firmados son
responsabilidad
exclusiva de sus autores.

Autorizada la reproducción total o parcial citando su procedencia.

Depósito legal:
M-2810 - 1993
ISSN:1696-781X

Integración laboral, todos salimos ganando

El trabajo es una herramienta fundamental para la inclusión social de cualquier persona. Es un derecho recogido en nuestra Constitución y supone uno de los retos más importantes a los que se enfrenta la sociedad. Más aún cuando se trate de colectivos a los que les resulta más difícil acceder al mercado laboral, como es el caso de las personas con discapacidad.

Por ello, en España se han desarrollado herramientas para facilitar esta integración. Cumplirlas al cien por cien debería ser esencial para cualquier empresa. De hecho, por ley, cada empresa debe tener al menos un 2 % de su plantilla compuesta por discapacitados si tiene más de 50 trabajadores. Aunque desgraciadamente, el índice de cumplimiento es muy bajo. Se estima que el 81% de las empresas españolas no cumple todavía con la ley de inserción laboral (FAMMA- Cocemfe).

Las personas con capacidades diferentes son, dentro de los colectivos en riesgo, uno de los más afectados y con mayor presencia en España: según los datos del último informe de la Base de Datos Estatal de las Personas con Discapacidad que publica el INE, representan el 4,4 % de la población española en edad laboral; un 32,2% de ellos está desempleado, una cifra que se dispara al 72,1% si hablamos de jóvenes entre 16 y 24 años.

Y realmente son estas empresas las que juegan un papel determinante, junto con nosotras las entidades sociales, en la difícil integración laboral.

¿Qué motivos tendría una empresa para contratar a una persona con distinta capacidad?

1. Mínimas dificultades de adaptación. Según el Estudio de la Fundación Randstad y Fundación ATRESMEDIA, "Jóvenes, Discapacidad y Empleo, una radiografía para reflexión y acción", sólo en un 10% de los casos, las personas con discapacidad tuvieron dificultades para adaptarse a su puesto.

2. Actitud positiva y alto compromiso de los empleados: las empresas que contratan a personas con discapacidad valoran mayoritariamente (un 58%) factores personales de estos empleados, como el talento y las capacidades del trabajador, por encima de otras variables.

3. Aporta beneficios organizacionales: impulsar la integración laboral implica incorporar valores como la diversidad, pluralidad, respeto y solidaridad al ADN corporativo de una organización.

4. Mejora el ambiente interno: el informe apunta a que se genera un impacto positivo (en un 33% de los casos) de esos valores en los equipos de trabajo. Los compañeros con capacidades diferentes aportan tolerancia al clima laboral y, además, contagian sus ganas al resto.

5. Los incentivos y el fomento de este tipo de empleo: las empresas que se deciden a fomentar la integración, además de acceder a los grandes beneficios anteriormente mencionados, tienen derecho a algunas bonificaciones según distintas variables relativas a las personas con discapacidad contratadas.

La integración laboral siempre ha constituido el pilar fundamental en el que han basado los objetivos de Fundación AFIM y sus sucesivos programas de actividades desde hace más de 25 años.

La Agencia de colocación online de Fundación AFIM trabaja para mejorar esta integración y adquiere un compromiso común con las empresas sensibilizadas y conscientes del deber que tienen en la sociedad actual. Todos salimos ganando.

Más de mil personas atendidas en la Agencia de colocación online de Fundación AFIM



La integración laboral del colectivo de personas con diversidad funcional siempre ha sido, junto con la formación, el pilar fundamental en el que han basado los objetivos de Fundación AFIM y sus sucesivos programas de actividades desde hace más de 25 años.

La Agencia de colocación online de Fundación AFIM, autorizada en diciembre de 2015 y a pleno rendimiento desde mayo del año siguiente, es la herramienta de la que se sirve esta fundación para lograr este objetivo laboral de sus afiliados. 1.100 personas han sido atendidas desde entonces.

En el ejercicio 2018, el número de personas atendidas en esta Agencia de colocación fue de 473, de las cuales 442 pertenecían a colectivos con dificultades de inserción.

Se recibieron un total de 35 ofertas laborales y ha logrado incorporar al mercado laboral a 10 personas con diversidad funcional, firmando sendos contratos de los cuales cuatro fueron de carácter indefinido.

SERVICIO GRATUITO

La Agencia de colocación online es un servicio gratuito y extensible tanto para personas con discapacidad que demandan un empleo como para las personas sin discapacidad. Este proyecto pretende fomentar la inserción laboral especialmente de las personas con discapacidad y otros colectivos en riesgo de exclusión social y con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral ordinario.

A los servicios de esta Agencia puede accederse a través de la página web de Fundación AFIM, en el apartado [Agencia de Colocación](http://fundacionafim.portalemp.com/), situado en la parte derecha superior o a través de la dirección <http://fundacionafim.portalemp.com/>.

Entre sus objetivos destacan los siguientes:

- Poner en contacto al usuario con la empresa que ofrece el puesto de trabajo.
- Análisis del puesto de trabajo a las empresas.
- Criba curricular y entrevistas iniciales.
- Selección de candidatos.
- Enviar información periódica sobre novedades de empleo y formación.
- Difundir las ofertas de empleo a través de la web y redes sociales.
- Ayudar a los empleadores a contratar a las personas más adecuadas para su empresa.
- Avanzar hacia la gestión profesional en los procesos de intermediación en el mercado de trabajo.
- Ofrecer un servicio integral a los desempleados, facilitándoles orientación profesional para facilitar su futura ocupación.

Servicio de orientación laboral, para lograr tu objetivo

A mediados de año, Fundación AFIM puso en marcha una segunda fase de su proyecto de Agencia de Colocación con su Servicio de Orientación Laboral online. Se trata de un itinerario individualizado de búsqueda de empleo en el que el demandante de un puesto de trabajo contará con un tutor personal que le ayudará en su camino hasta alcanzar sus metas laborales.

El itinerario consiste en la realización de los siguientes cinco cursos o módulos:

- Autoconocimiento y objetivo profesional
- Motivación para la búsqueda de empleo
- Mejora tu CV y Carta de presentación.
- La entrevista de trabajo y sus claves.
- Taller de LinkedIn

¿A quién está dirigido?

A personas con discapacidad afiliadas a Fundación AFIM que deseen realizar un itinerario personalizado de búsqueda y orientación. Si aún no lo estás, [¡afiliate!](#)

¿En qué consiste?

Este itinerario está formado por una serie de talleres o módulos sobre motivación, recursos de búsqueda activa, la entrevista, el currículum vitae, etc. Todos ellos **guiados por un tutor con el que podrás realizar videoconferencias para resolver tus dudas**. El único requisito: ¡tener ganas!

¿Dónde?

Desde tu casa podrás realizar los módulos para que sigas tu "ruta de búsqueda de empleo" y recibirás **tutorías personales online**.

¡No esperes más! Ponte en contacto con nosotros a través de nuestro correo electrónico bolsaempleo@fundacionafim.org o en el teléfono 91 710 58 58



Cocinamos como profesionales



Disfrutar de la cocina como verdaderos chefs y cocineros o conocer la cocina industrial, su funcionamiento interno y cómo se elaboran platos elaborados han sido los objetivos de “Cocinamos como profesionales”, una actividad que ha llevado a un grupo de 10 usuarios de Fundación AFIM Santander al Hotel Escuela Las Carolinas.

Gracias a la Concejalía de Autonomía personal del Ayuntamiento de Santander y al Hotel Escuela “Las Carolinas”, el pasado lunes 17 de diciembre, un total de 10 alumnos de la delegación de Fundación AFIM “disfrutamos de un día inolvidable cocinando como grandes chefs”.

“Nos maravilló ver por dentro la cocina de un Hotel-Restaurante, sus grandes fuegos, fregaderos, mesas de trabajo, la distribución de los espacios según lo que se vaya a preparar (carne, pescado, zona de frío, ...).

La variedad de los útiles de cocina, hasta un exprimidor que hace zumo de dos piezas a la vez. También nos sorprendió la despensa, ya que no sabíamos que su organización es importantísima”.

Verónica Robledo, delegada de Santander, quiere agradecer, además de a la concejalía de Autonomía personal, a la profesora Yolanda López, porque “gracias a ella todos lograron elaborar un menú que bien merece diez estrellas Michelin. Consistía en una ensalada de pasta, cachopo de pollo y mousse de Limón”, explica. Y ¿cómo acabó esta experiencia? “Por supuesto que nos quedamos a cenar y compartimos con otros profesionales que se acercaban a saludarnos. ¡Fue una tarde maravillosa!”, comentan todos los alumnos.

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

El concejal de Autonomía Personal, Roberto del Pozo, destacó que a través de estos talleres se trata de potenciar las capacidades de todas las personas, aumentar su autonomía, mejorar su calidad de vida y facilitar la participación de las personas con discapacidad en todo tipo de actividades.

En total, se han impartido 12 talleres de temáticas diferentes: fotografía (3 talleres), yoga (2), baile (4), cocina (2) y cerámica (1), tratando de abarcar diferentes intereses de los participantes y, a la vez, actividades que puedan serles útiles en su día a día o para mejorar su bienestar físico y anímico, ha explicado.



Proyecto Ríos, que diez años son muchos

“Que veinte años no es nada” dice el tango. En este caso, son diez años y son muchos. Tantos que el Proyecto Ríos se ha convertido en el programa de voluntariado ambiental más veterano de Cantabria. Y desde sus inicios, allí estaba Fundación AFIM y los voluntarios de esta delegación. “Somos el grupo más veterano de este proyecto. Ya hemos ido 22 veces a inspeccionar nuestro tramo del río, el Saja en el término de Santa Isabel”. El pasado 14 de diciembre se celebró una jornada técnica en el CIMA, Centro de Investigación del Medio Ambiente, perteneciente al Gobierno de Cantabria y situado en Torrelavega, para conmemorar una década de este proyecto de defensa del medio ambiente.

Y allí fueron los voluntarios de Fundación AFIM junto a Verónica Robledo, delegada en Santander. “Disfrutamos de una jornada basada en la ciencia y ciudadanía, los triunfos sociales del Proyecto Ríos, su alcance medioambiental con los resultados de 10 años de inspecciones. Se trataba de conversar para conservar y en la clausura se nos obsequió con un detalle conmemorativo”.

Durante el acto se presentó el documento ‘10 años de Proyecto Ríos en Cantabria: Análisis ambiental (2008-2017)’.

Este documento está fundamentado en la inspección de ríos, que consiste en el muestreo por parte de grupos de voluntarios de tramos de 500 metros en cualquier río de Cantabria, previamente seleccionados por los grupos, a los cuales acuden en dos periodos del año, primavera (mayo) y otoño (octubre).

PROYECTO RÍOS

Este proyecto es una iniciativa de Red Cambera que pretende la conservación del medio fluvial a través de la educación ambiental, el voluntariado, la investigación y la custodia del territorio.

Este programa de voluntariado, que se desarrolla ininterrumpidamente desde 2008, cuenta con el apoyo y financiación de la Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a través del CIMA.

Gracias a la labor que desarrollan las personas voluntarias, es posible la publicación de un Informe Anual en el que se recoge el estado de salud de los ríos de Cantabria.





Unidad de Intervención Cognitiva de Fundación AFIM en Valencia

Desde hace varios meses, Valencia cuenta con una nueva Unidad de intervención cognitiva, creada por Fundación AFIM y destinada a adultos, jóvenes y niños que presentan algún tipo de deterioro cognitivo. Esta Unidad está dedicada a la prevención, diagnóstico y tratamiento del deterioro cognitivo asociado a los trastornos del neurodesarrollo, a la edad, a enfermedades neurológicas, daño cerebral adquirido, fibromialgia, etc.

La intervención cognitiva es un conjunto de técnicas y estrategias profesionales que pretenden mejorar el rendimiento de las distintas capacidades y funciones cognitivas, como la memoria, el lenguaje, el cálculo, la atención o la comprensión.

En esta intervención se incide sobre los aspectos cognitivos, afectivos y sociales de los participantes.

¿Quién puede acudir?

Varios son los colectivos que pueden ser atendidos en esta Unidad de Fundación AFIM, como las personas con discapacidad, tanto física, como sensorial e intelectual; personas mayores sin deterioro cognitivo, “ya que la prevención es muy importante para retrasar una posible enfermedad”, aclara Beatriz Pedrosa, responsable de la Unidad.

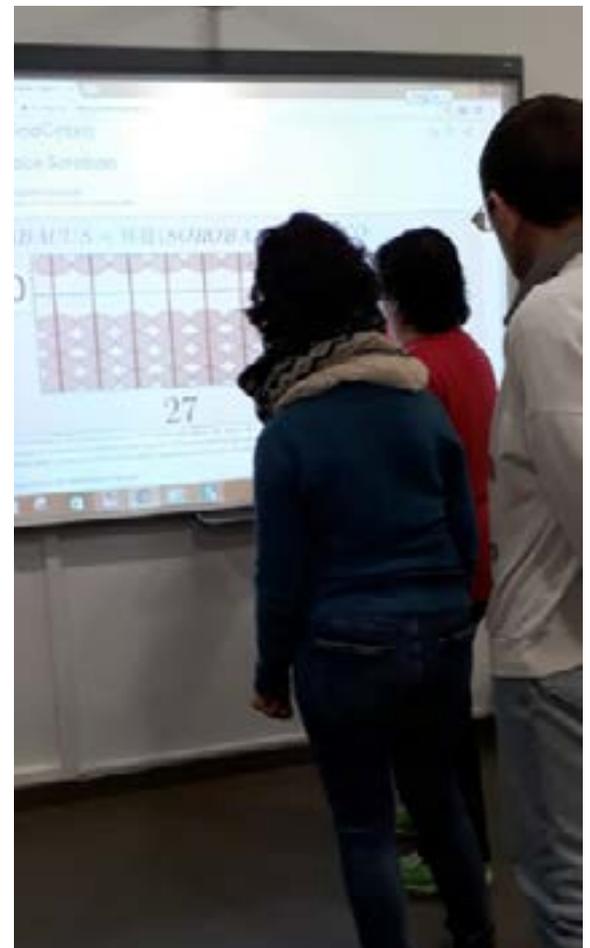
El mayor volumen de pacientes son los que han desarrollado alguna enfermedad neurodegenerativa, como Alzheimer, Parkinson, otras demencias, esclerosis múltiple, etc. Sin olvidar a aquellos que han adquirido un daño cerebral debido a traumatismos craneoencefálicos o accidentes cerebrovasculares, como ictus o derrame cerebral.

¿Qué objetivos persigue?

- Realizar una intervención cognitiva en los distintos colectivos.
- Desempeñar una labor de prevención del deterioro cognitivo.
- Atender y orientar tanto al paciente como a su familia.

Actividades

La forma de abordar estas acciones es a través de talleres de entrenamiento cognitivo que se realizan bien de forma individual o grupal, según las necesidades de cada uno de los asistentes. Para ello se diseñan una serie de situaciones y actividades concretas - intervenciones, sesiones, tareas, ejercicios - que reciben el nombre genérico de “Programas de estimulación”.



Las personas mayores

“Está ampliamente demostrado que la intervención cognitiva tiene numerosos beneficios sobre el rendimiento mental en las personas mayores”, comenta Beatriz Pedrosa. Cada vez son más los especialistas que aconsejan este tipo de ejercicios provocan que las personas de edad se mantengan activas mental y socialmente. Por tanto, estos programas de estimulación cada vez se utilizan con más frecuencia como medida de prevención de las enfermedades neurodegenerativas, como el Alzheimer o Parkinson. Pero además de la prevención, “su aplicación terapéutica como una forma más de tratamiento cuando ya existe deterioro cognitivo es también muy importante en el desarrollo del trastorno”.

Funcionamiento

Tras recibir la petición y una entrevista, se valora cada caso y se diseña un programa de Intervención individualizado, que será aplicado siempre de forma particular, aunque la intervención se realizara en grupo. La Unidad de Intervención cognitiva realiza evaluaciones periódicas y a lo largo de todo el proceso se mantienen contactos y se realizan actividades con los núcleos familiares de cada paciente.



Fundación AFIM Salamanca participa en numerosos actos para dar voz a las personas con discapacidad



El 3 de diciembre pasado fue un día intenso para todos los usuarios de Fundación AFIM Salamanca, ya que a lo largo de la mañana participaron en diversos actos que conmemoraban el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

A primera hora de la mañana, un grupo de Fundación AFIM se dirigió hacia la localidad de Carbajosa (Salamanca) para participar en la jornada de deporte inclusivo "Unidos por el Deporte", una iniciativa que acoge el municipio por tercer año consecutivo y cuyo objetivo es favorecer la integración de las personas con discapacidad.

Además de Fundación AFIM, también participaron otras entidades como Insolamis, Asprodes, Aspace, Aviva, Down Salamanca, Ariadna y el Centro Cultural de Sordos de Salamanca.

En esta ocasión se preparó un circuito deportivo con distintas modalidades deportivas, en las que también han participado por vez primera los alumnos de los cursos cuarto, quinto y sexto de los tres colegios de Carbajosa (Pablo Picasso, La Ladera e Isabel Reina de Castilla), coordinados por el programa Ciudad de los Niños de Carbajosa.



Esta celebración contó con la colaboración de Decathlon, puesto que este evento surgió en su día como una forma de unir al mundo empresarial con la labor social que desarrollan las entidades que trabajan con personas discapacitadas a favor de la integración a través del deporte.

LIBRO Y MANIFIESTO

El Ayuntamiento de Salamanca, en colaboración con ASPACE, ha editado el libro de lectura fácil “La suerte de Charra”, que fue presentado el Día Internacional de las personas con discapacidad en un acto en el que estuvo presente Fundación AFIM y en el que integrantes de la asociación han leído varios fragmentos del libro, entre ellos también un usuario de Fundación AFIM contribuyó con su lectura.

“La suerte de la Charra” narra la historia de una rana que recorre la ciudad en busca de la suerte. Y está elaborado en su totalidad por los alumnos del Centro de Educación Especial ‘El Camino’. No se trata de un cuento



cualquiera, es un cuento doble. Uno, destinado a primeros lectores, con algunas ilustraciones bellísimas de las que se ocuparon los más pequeños del colegio. Además, cuenta con un texto adaptado en lenguaje sencillo y con pictogramas. Un cuento cargado de magia y creatividad, protagonizado por la rana Charra, donde los lectores pueden ir descubriendo los monumentos de Salamanca.

El otro, también se ha redactado en lectura fácil y está complementado con ilustraciones realizadas por los propios alumnos. Esta parte del cuento, aporta información más amplia y detallada dirigida a una población con mayores habilidades lectoras.

Por otra parte, el Instituto de Enseñanzas Aplicadas también invitó a la delegación de Salamanca a que participara en las actividades desarrolladas para conmemorar esta festividad de la discapacidad. Uno de los grupos de trabajo acudió allí y “lo pasaron fenomenal”, comenta Mila Benavente, delegada de Fundación AFIM.



Talleres prelaborales para los usuarios de Fundación AFIM en Málaga

Llega un nuevo año a la delegación de Fundación AFIM en Málaga. Poco a poco, los usuarios vuelven a su ritmo habitual de aprendizaje y ocupación. Se llenan las aulas y los talleres prelaborales, tan afianzados en esta sede, vuelven a ocupar las agendas de todos los asistentes.

Entre estas actividades, destaca el **taller de Muñecas de trapo**, que conlleva el dominio de muchas tareas; desde trasladar los patrones a las telas, hasta el corte de esos patrones y relleno de las piezas de las muñecas o animales ya cosidas para darles volumen y forma. ¡Todo un reto para los alumnos!

Otro taller que ya se desarrolla es el de **Bisutería**, en el que las cápsulas de café son la materia prima con la que se trabaja.

Por su parte, en el **taller de Papel Maché** se elaboran las famosas muñecas de gitana y mantilla, así como otras figuras que se introducen dependiendo de la época del año.

Y si se quieren obtener rápidos resultados la solución está en el **taller de FielTRO artesano**, en el que en una sola mañana pueden finalizar un pequeño objeto, como una flor, un estuche o un monedero.

Finalmente, los alumnos aprenden a elaborar sellos que luego estampan en un papel o en tela en el **taller de Estampación**.

Además de estos talleres prelaborales, en esta delegación se imparte un **curso de Estimulación cognitiva**, que engloba tareas como el inglés o la lectoescritura. Fundamentalmente, se trabaja sobre los **cuadernos de Estimulación cognitiva de RUBIO**, aunque se amplían los contenidos y se adaptan a las necesidades del grupo.



La concejala de Accesibilidad de Málaga visita nuestra delegación



El pasado 9 de noviembre, la delegación de Fundación AFIM en Málaga recibió la visita de Carmen Casero Navarro, concejala de Accesibilidad del Ayuntamiento de esta ciudad.

Allí, pudo “conocer de primera mano la dinámica de trabajo de nuestro día a día”, comenta Pepi Rando, delegada de Málaga.

Los chicos que acuden diariamente a estas aulas pudieron contarle también sus experiencias y anécdotas en el centro. “Se quedó encantada con los chicos y su trabajo, nos dijo que volvería otro día a trabajar con ellos y le gusto tanto nuestro taller de muñecas de trapo y cómo quedaban, que nos encargó tres muñecas, una para cada una de sus hijas”.

“Luego salimos al patio para poder hacernos fotos todos juntos y le regalamos un centro de tulipanes que le gusto muchísimo”, concluye la delegada.

Fundación AFIM celebra en Valdepeñas su acto “Capacidad y Talento”

Fundación AFIM celebró el pasado 10 de diciembre una nueva edición del acto “Capacidad y Talento” con el que quiere poner en valor y dar visibilidad a la capacidad y el talento de las personas con discapacidad, ONG’s, empresas y voluntarios que, de una u otra manera, colaboran con la Fundación.

Se trata de la quinta edición de esta celebración que una vez más ha contado con la colaboración del Ayuntamiento de Valdepeñas, así como de Jardín Flor y Fondo Música, formado por Cristino Quintana, Luis Fernández y M^a Ángeles de Almedina.

En el Auditorio “Inés Ibáñez Braña”, se reconoció a la Federación Regional Gitana, como entidad; a los voluntarios Pedro Pérez y Rosa Esperanza Jiménez; a las empresas ShirteM, Numancia y Laboratorios de Análisis Clínicos CB; y a los usuarios Carmen Betoret, Samuel del Amo y Silvia Ruiz-Flores, madre del pequeño Hugo. Virginia Espinosa, delegada de Fundación AFIM en Valdepeñas, comentó que “trabajamos por el desarrollo personal, la autoestima y la autonomía personal. Lo que hacemos es mejorar la calidad de vida del colectivo de personas con discapacidad y trabajar para poner en valor su capacidad y talento”.

Espinosa también señaló que este acto también se trata de celebrar dos días muy especiales, como son el Día de las Personas con Discapacidad y el Día Internacional del Voluntariado, que se conmemoran el 3 y 5 de diciembre, respectivamente.

Fundación AFIM dona una silla de ruedas eléctrica a un usuario de Valdepeñas



Las donaciones de sillas de ruedas han cambiado la vida de muchas personas. Y más en este caso que nos ocupa, ya que Fundación AFIM ha donado en Valdepeñas una silla de ruedas eléctrica a uno de sus usuarios, con lo que está cumpliendo su sueño de poder valerse por sí mismo.

“A su vez, esta silla fue cedida a Fundación AFIM por parte de AFA (Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias) de Valdepeñas”, explica Virginia Espinosa, delegada de Fundación AFIM en esta localidad.

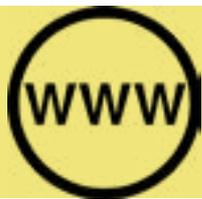
Jorge Andrés, que así se llama el destinatario de esta donación, explica que su vida “va a mejorar muchísimo de ahora en adelante, porque ya no voy a necesitar a nadie que empuje mi silla”.

De origen colombiano, Jorge Andrés vino a España hace unos años porque su madre residía aquí. “En Colombia mi vida era mucho más complicada. Un taxi

cuesta mucho y yo permanecía siempre en casa”. Vivió en Málaga durante cinco años y medio y hace un tiempo recaló en Valdepeñas.

Y oyó hablar de Fundación AFIM y su día a día se basa en “ir de casa a la fundación y de la fundación a casa. Me divierto mucho con mis compañeros y me gustan las actividades que hacemos”, comenta.

Las sillas de ruedas se convierten en una herramienta fundamental para las personas con limitaciones de movilidad, ya que niños, jóvenes y adultos ven cumplidos sus sueños de valerse por sí mismos y logran cambios estructurales en su vida personal y social.



Página Web

www.fundacionafim.org



Blogs

¡Que Viva la Banda! No somos avestruces

Redes Sociales



Página Fundación AFIM



@FundacionAfim



www.youtube.com/user/FundacionAfim1

Los usuarios del Centro de Día de Murcia celebran una divertida jornada de juegos y ocio



Los usuarios del Centro de Día de Fundación AFIM en Murcia realizaron ayer una divertida excursión, ya que pasaron la jornada en un parque de juegos y ocio.

Allí disfrutaron de las diferentes atracciones y juegos que estaban disponibles, como las pistolas láser, juego de bolas, castillos inflables, toro mecánico, caballitos, norias o karts.

“Al término de la mañana comimos de picnic y aperitivos para seguir bailando la música que los monitores seleccionaban en los altavoces de la nave de baile. Lo pasaron muy bien y ya están preparando la misma excursión para el año que viene”, explica María José Fernández Marcote, delegada de Fundación AFIM en Murcia.

CENTRO DE DÍA

Un total de 23 personas con discapacidad intelectual y gran nivel de dependencia hacen uso diariamente del Centro de Día de Fundación AFIM. Este Centro está situado en Murcia capital y ofrece atención integral a este colectivo, intentando desarrollar las capacidades de cada beneficiario, así como posibilitar su autonomía personal y social en todas sus dimensiones (movilidad, cuidado personal, ocupacional, relacional, higiene personal, actividades rutinarias personales de la vida diaria) con ayuda del personal de apoyo y de técnicos adecuados.

Entre estos servicios terapéuticos que ofrece el Centro destacan los de Atención psicosocial, Atención psicológica, Terapia ocupacional y Cuidados de salud; mientras que los servicios básicos son el transporte, manutención y asistencia en las actividades básicas de la vida diaria. También disponen de un servicio de peluquería y podología.

Durante este año se están realizando actividades tales como:

- Talleres ocupacionales de pintura decorativa.
- Taller ocupacional de reciclado de papel y otros objetos
- Taller ocupacional de molde, costura, bordados y creación de abalorios.
- Cursos sobre el cuidado del medio ambiente (importancia del reciclado de basuras y el consumo responsable de las energías).
- Servicio de higiene personal. Semanalmente, los usuarios que lo deseen pueden ser bañados por las cuidadoras, ya que en sus casas muchos no tienen adaptado el baño o sus cuidadores no pueden realizar dicha tarea de higiene.
- Atención psicosocial. La trabajadora social atiende problemáticas sociales y de entorno asociadas a las familias.
- Asesoramiento familiar. Servicio que se presta a las familias para mejorar la convivencia entre la persona con discapacidad y los otros miembros de la familia.

- Servicio de integración Laboral. Se cuenta con una bolsa de trabajo que incorpora a las personas discapacitadas que por sus características pueden desempeñar un puesto de trabajo.
- Atención psicológica. En este servicio, un psicólogo estudia los casos en los que es necesaria su intervención.
- Talleres de ocio. Diariamente se han desarrollado juegos de mesa con la finalidad de estructurar y mantener la mente ágil.
- Taller cognitivo, contiene actividades que potencia y ejercitan el uso de la mente.
- Taller de habilidades sociales, donde se trabaja conceptos relacionados con la autoestima, igualdad de género, empatía, asertividad, etc.
- Taller de cocina, donde se les enseñan recetas sencillas que potencien sus habilidades en la cocina, así como un aprendizaje para su futuro desenvolvimiento autónomo.

Este Centro de Día también desarrolla unos programas de intervención, fundamentalmente de carácter psicosocial donde se garantiza una atención especializada que dé respuesta a las necesidades de los usuarios y familias cuidadoras. De esta forma, se realizan acciones de formación continua de cuidadores profesionales y de intervención terapéutica.



Centros de Referencia Estatal del Imserso



Los Centros de Referencia Estatal (CRE), unos en funcionamiento y otros en proyecto o en construcción, son dispositivos de servicios sociales creados por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso), con el fin de promover en todos los territorios de las Comunidades y Ciudades Autónomas en que se articula el Estado español la innovación y mejora de la calidad de los recursos dirigidos a un sector determinado de personas en situación de dependencia.

Funcionan como un recurso de servicios sociales dedicado a la innovación y mejora de la amplia red de centros y servicios que trabajan para las personas en riesgo o en situación de dependencia en el marco del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

Desarrollan acciones supracomunitarias, que complementan y refuerzan las acciones de las Administraciones Autonómicas sin interferir en sus competencias, en los ámbitos previstos en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Los Centros de Referencia Estatal pueden disponer de servicios de atención directa o dedicarse exclusivamente a la gestión del conocimiento, por lo que pueden podrán desarrollar cometidos de:

- Centro especializado en la gestión del conocimiento a efectos de la promoción, desarrollo y difusión de datos, informaciones y conocimiento sobre una materia o sobre algún sector de personas en situación de dependencia.
- Centro de alta especialización en la prestación de programas de prevención y de atención directa, con el objeto de desarrollar experiencias innovadoras o buenas prácticas en la implantación o mejora de los servicios de atención a personas mayores y/o a personas con discapacidad en situación o en riesgo de dependencia.

FUNCIONES

- Generar, recopilar, analizar y difundir datos, informaciones y conocimiento sobre el colectivo o materia en la que están especializados.
- Fomentar y desarrollar estudios e investigaciones sobre materias de su especialización.
- Impulsar, programar e impartir acciones de formación y de cualificación para profesionales y personal cuidador.
- Desarrollar o validar, desde el enfoque de la innovación permanente, nuevos modelos, programas, métodos y técnicas de intervención.
- Promocionar o desarrollar experiencias innovadoras y buenas prácticas en materia de prevención de la dependencia, promoción de la autonomía personal, atención integral, inserción e inclusión sociales de personas en situación de dependencia, a partir de la atención especializada directa.
- Colaborar con familias, grupos, entidades no lucrativas y tejidos sociales a través de acciones de información, asesoramiento, formación y apoyo.
- Impulsar la utilización de los productos de apoyo y la accesibilidad universal y diseño para todas las personas como medios de equiparación de oportunidades.
- Impulsar planes de mejora de la calidad y desarrollar criterios comunes de acreditación y de evaluación

de centros, programas y servicios.

- Establecer cauces de cooperación y colaboración con entidades públicas y privadas, preferentemente de iniciativa social, que trabajen en el sector o materia de su especialidad.
- Llevar a cabo cualquiera otra función que en materia de su especialidad y en orden al cumplimiento de sus fines le sea encomendada por el Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

ORGANIZACIÓN Y PRINCIPALES SERVICIOS

Para el desarrollo de sus funciones, los Centros de Referencia Estatal de titularidad Imserso se organizan en dos Áreas:

- **Área de Gestión del Conocimiento:** dedicada a generar y/o recopilar datos, informaciones y conocimientos sobre el colectivo o materia de su especialización, validar o acreditar experiencias innovadoras y buenas prácticas y difundir este conocimiento de forma selectiva entre los profesionales y las organizaciones del sector.
- **Área de Prevención y Atención Directa:** orientada a la promoción y desarrollo de experiencias innovadoras y de buenas prácticas en materias relacionadas con servicios del catálogo y otros programas previstos de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Entre sus servicios y programas destacan los de prevención de situaciones de dependencia, promoción de la autonomía personal, atención residencial, de centro de día o de centro de noche, así como atención y cooperación con familias y personas cuidadoras y con ONGs del sector.

CRE EN FUNCIONAMIENTO

Los Centros de Referencia del Imserso se han edificado siguiendo los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. Las instalaciones son modernas y funcionales y todos los espacios están dotados de la necesaria infraestructura para el funcionamiento de las modernas tecnologías de información.

Actualmente están en funcionamiento los siguientes centros:

- [Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas \(Ceapat\)](#). Madrid.
- [Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral \(Ceada\)](#). Madrid.
- [Centro de Referencia Estatal para la Atención a Personas con Grave Discapacidad y para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia](#) de San Andrés del Rabanedo. León.
- [Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias](#). Salamanca.
- [Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias de Burgos \(Creer\)](#).
- [CRE de Atención a Personas con Trastorno Mental Grave](#). Valencia.



El INE llevará a cabo cinco grandes operaciones estadísticas sobre discapacidad en 2019



El Instituto Nacional de Estadística (INE) llevará a cabo cinco grandes operaciones estadísticas sobre distintos aspectos de la realidad social de la discapacidad en España a lo largo de 2019, según el plan estadístico nacional para ese ejercicio, aprobado por el Consejo de Ministros y cuyo real decreto regulador ha publicado el Boletín Oficial del Estado (BOE).

La primera operación estadística prevista para este año 2019 es la continuidad de los trabajos de la Encuesta sobre Discapacidad, Autonomía Personal y situaciones de dependencia, que sustituirá a la vigente de 2008, última que se realizó, y “que ofrecerá la imagen más amplia, fiel y actual de las personas con discapacidad y en situación de dependencia en España”, explica el Cermi a Servimedia.

En la esfera del empleo y la inclusión laboral, el INE prevé realizar dos relevantes operaciones estadísticas en 2019, una correspondiente al empleo de las personas con discapacidad, de carácter general, y

otra referida específicamente al salario de las personas con discapacidad, prosiguiendo así la actividad desplegada en estas materias en los últimos años.

En el ámbito tributario, el plan estadístico nacional recoge la realización por parte de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de la operación sobre estadística de los declarantes con discapacidad del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, que aportará información valiosa sobre el impacto de la discapacidad en el principal impuesto del sistema fiscal español.

Otra de las operaciones previstas para 2019 es la estadística de prestaciones no contributivas sobre datos de personas beneficiarias de prestaciones socioeconómicas a personas con discapacidad y pensiones no contributivas.

Los universitarios con discapacidad aumentan un 6% en 2018, hasta los 22.190 alumnos



El número de estudiantes con discapacidad matriculados en las universidades españolas aumentó un 6% durante 2018, al pasar de 20.773 alumnos 2017 a 22.190.

Se trata de la cifra más alta desde el inicio del registro histórico, según los datos que incorpora Fundación Universia a su 11 edición de la “Guía de Atención a la Discapacidad en la Universidad”.

En total, los estudiantes con discapacidad este año representan el 1,5% de todo el alumnado matriculado en universidades españolas. De esta forma, 2018 confirma la tendencia positiva iniciada en 2017, después de los descensos continuos desde 2014.

En cuanto a la modalidad de estudio, el 60% de los estudiantes con discapacidad eligen universidades presenciales (13.227), mientras que las matrículas en universidades a

distancia representan el 40% del total. La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) es la que más alumnos con discapacidad tiene, con un total de 7.381, seguida de la Oberta de Cataluña, con 1.243.

Educación trabaja para que el 100% de los alumnos con discapacidad estudien en centros ordinarios



El Ministerio de Educación y Formación Profesional trabaja ya para conseguir que el 17% del alumnado con discapacidad que actualmente estudia en centros de educación especial pueda escolarizarse en centros ordinarios. La intención es convertir estos centros específicos en “centros especializados” que puedan ofrecer su experiencia y sus recursos para apoyar la escolarización de este alumnado en centros ordinarios.

Por este motivo, Educación ha firmado un convenio de colaboración con Portugal, donde la inclusión del alumnado con necesidades especiales es prácticamente del 100%, y con la organización Plena Inclusión, que agrupa a una gran mayoría de entidades de personas con discapacidad intelectual.

El 83% del alumnado con discapacidad y otras necesidades educativas especiales está escolarizado en centros ordinarios (el 75,5% en centros públicos y el 24,5 en centros concertados o privados). El 17% restante atiende a centros específicos, de los que un 58% son públicos y un 42% privados, concertados en su inmensa mayoría.



Para realizar un pedido
llama al
95 261 81 70

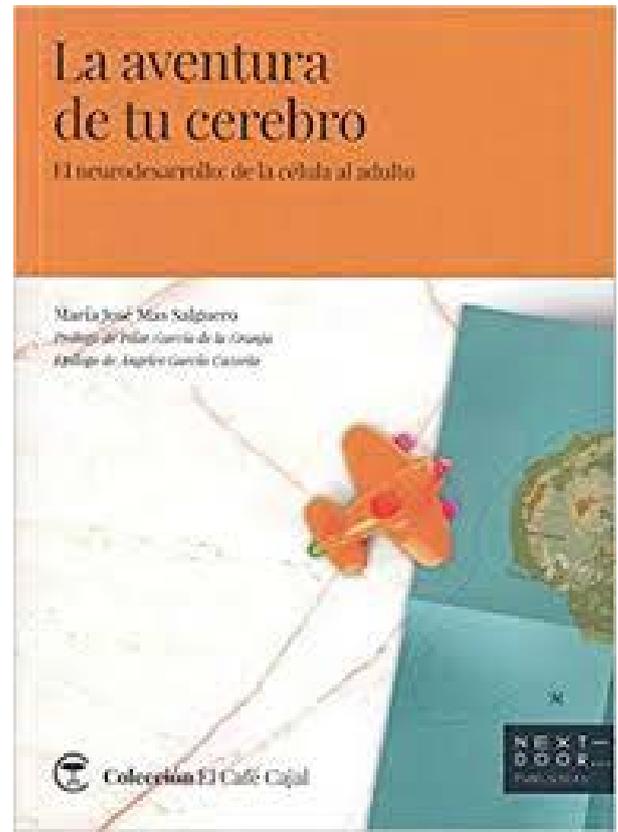


LA AVENTURA DE TU CEREBRO. El neurodesarrollo: de la célula al adulto

María José Mas Salguero, 2018
Next Door Publishers, SL
248 págs.
ISBN: 9788494781056

Dirigido a todos los públicos, se explican los conocimientos actuales del neurodesarrollo, ilustrados con historias reales que nos permiten entender los procesos por los que pasa el cerebro desde que se forma durante la gestación hasta que adquiere su plena madurez. Descubriremos cómo crece y se capacita para regular el movimiento corporal, dominar el lenguaje, aprender su entorno, y concretar con su progreso la identidad personal de cada uno de nosotros.

Un libro que nos ayuda a conocer mejor el desarrollo del niño, y facilita a los padres, docentes y profesionales de la salud su acompañamiento a través de este maravilloso recorrido que lo convertirá en un adulto independiente.



MATEMÁTICAS PARA LA VIDA.

Programa curricular para alumnos con síndrome de Down

Matemáticas Para La Vida es un libro diseñado para maestros y educadores de personas con síndrome de Down que ayudará a guiar a sus alumnos de 2 años en adelante en el aprendizaje de los conceptos matemáticos básicos que podrán aplicar en su día a día, como los números, el manejo de dinero, mediciones, el tiempo y mucho más.

Los objetivos propuestos en este libro fueron pensados para cumplir con un requisito fundamental: que los llevara a una mayor autonomía.

Está escrito por Catalina Roel y Sonia Hernández, dos madres de hijos con síndrome de Down con muchos años de experiencia, apoyadas por otros profesionales de la Fundación TEDI.

Conceptos del libro:

- *Números
- *Geometría
- *Conceptos Pre numéricos
- *Mediciones
- *Manejo del tiempo
- *Manejo del dinero

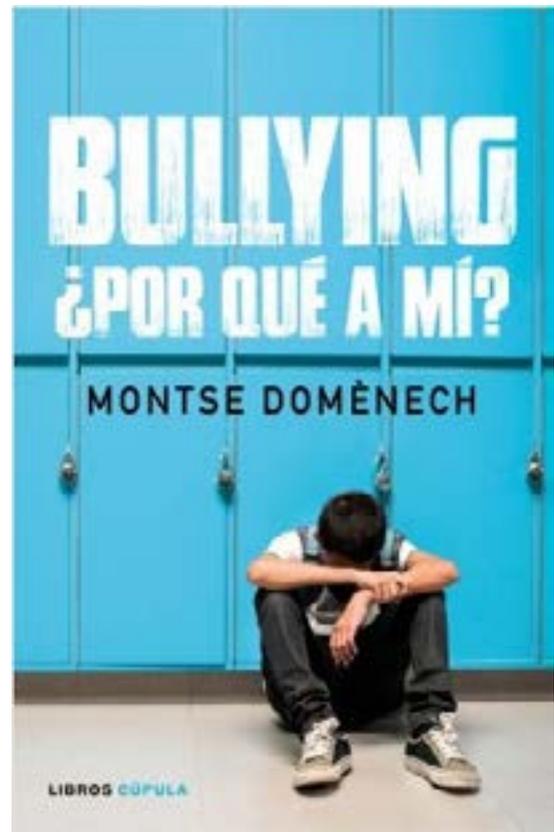


Puede adquirirse en www.tedi.org.mx

BULLYING: ¿POR QUÉ A MÍ?

Montse Doménech
Editorial: Libros Cúpula
Colección: Padres e hijos
Número de páginas: 128

En estas páginas se recogen las principales definiciones del bullying, las situaciones más comunes de acoso, el perfil medio de víctimas y acosadores y las secuelas psicológicas que pueden arrastrar aquellos que se ven involucrados. Asimismo, se describen las pautas y las estrategias para poder combatirlo, partiendo de situaciones y testimonios reales y ofrece las herramientas y estrategias para trabajarlo en el colegio y en familia.



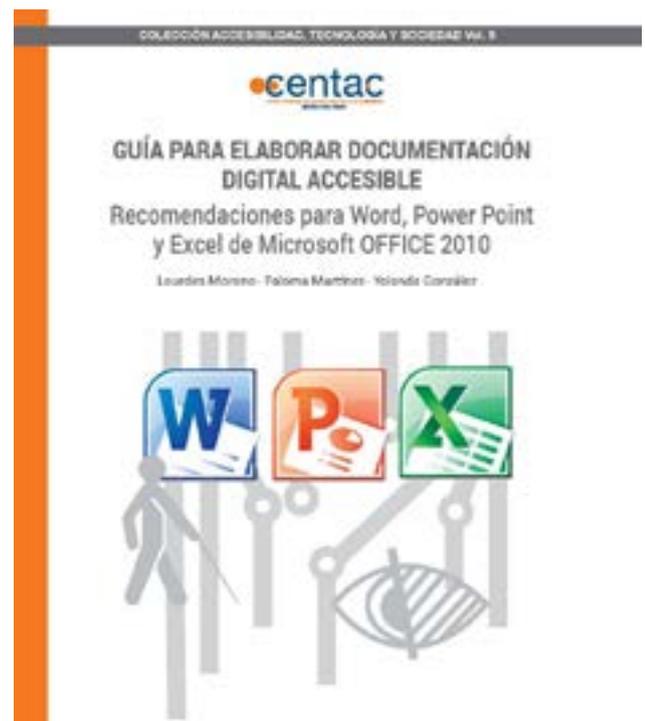
GUÍA PARA ELABORAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL ACCESIBLE

Autoras: Lourdes Moreno, Yolanda González y Paloma Martínez
Editor: Centro Nacional de Tecnologías para la Accesibilidad (CENTAC)

En la llamada era de la información y del conocimiento se ha producido poco a poco un fenómeno que hoy aceptamos como algo cotidiano: las personas creamos cada vez más contenido en nuestro trabajo diario. Informes, propuestas, ofertas, presentaciones, presupuestos, análisis y otros tipos de contenido son producidos de forma rutinaria en grandes cantidades, gracias a disponer de ordenadores personales potentes y baratos, así como herramientas específicas muy sofisticadas. Entre ellas, destaca el conjunto de aplicaciones lanzada por Microsoft con el nombre de Office. Se ha convertido en una herramienta tan común que con frecuencia se incluye su conocimiento en los diferentes recorridos formativos y se cita como un elemento imprescindible en un currículo.

Esta guía quiere ayudar a mejorar el conocimiento de lo que pueden hacer las herramientas de Office en cuanto a la accesibilidad y permitir que los documentos que producimos puedan ser empleados por personas con muy diferentes capacidades.

Puede descargar la guía [aquí](#)



Mapcesible, ¡haz visible lo invisible!



Ir al cine o al teatro, comer en un restaurante o acudir a una exposición en un museo puede parecer algo fácil de planificar y de realizar. Sin embargo, para miles de personas con discapacidad, con movilidad reducida o mayores, este gesto tan simple puede convertirse en una odisea titánica. ¿Será accesible el lugar?

Para responder a esta pregunta que se hacen diariamente todas estas personas ha nacido Mapcesible, una app que permite averiguar, a través del móvil o de una tablet, qué lugares a los que queremos ir son accesibles y planificar de esta forma los desplazamientos diarios. De este modo es posible localizar a golpe de vista los puntos accesibles en España facilitando, gracias a la tecnología, el día a día de las personas con movilidad reducida.

Se trata de una app colaborativa de accesibilidad impulsada por Fundación Telefónica que cuenta con el apoyo de Cocemfe y el Centro Lescer y el apoyo técnico de Ilunion.

Actualmente la plataforma cuenta con más de 19.000 puntos accesibles incluyendo cines, teatros, restaurantes, alojamientos, o espacios públicos como playas, plazas de parking, o polideportivos. Además de los lugares subidos por los propios usuarios de la App, se han incorporado 14 datasets de organismos oficiales como el Ministerio de Agricultura y Medioambiente, comunidades autónomas y ayuntamientos.

Willy Ruiz y el Centro Lescer han sido la inspiración de esta aplicación colaborativa. Las dificultades que diariamente enfrenta por su daño cerebral adquirido a consecuencia de un ictus, le hicieron desarrollar la idea de una app que le dijera en tiempo real qué sitios adaptados había en su entorno más inmediato.

Y aquí entra el papel de Fundación Telefónica y más de 700 voluntarios de esta entidad, que quisieron sumarse al reto y mapear, durante sus vacaciones y tiempo libre, la accesibilidad de diferentes lugares de nuestro país.

Otra de las claves de Mapcesible es que está abierto a toda la sociedad, permitiendo así que cualquier persona se convierta en voluntario digital y pueda colaborar con la accesibilidad mapeando nuevos lugares. Los usuarios tendrán que registrarse con su email y responder a una serie de preguntas sencillas que permitirán definir de una manera rápida cómo de accesible es un lugar, valorando así de manera colaborativa la accesibilidad de cualquier lugar de España. Se ha contado con el apoyo técnico y la consultoría de Ilunion, Tecnología y accesibilidad, para fijar las preguntas y los aspectos que han de valorar en cada tipo de establecimiento.

Mapcesible está disponible en dispositivos móviles para las dos grandes plataformas más extendidas (iOS y Android) y vía web desde cualquier dispositivo.

IX Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras: Las enfermedades raras, un desafío global

Fecha de celebración: 13/02/2019 al 15/02/2019
Lugar: Hotel Meliá Lebreros en Sevilla, del 13 al 15 de febrero de 2019.

Los avances en la investigación de nuevos medicamentos huérfanos o en los modelos de negociación que favorezcan el acceso equitativo a estos tratamientos serán algunos de los contenidos que se analicen en las mesas de la primera jornada del encuentro, a las que le seguirán otras ponencias sobre el desarrollo de una política común para las enfermedades raras o el análisis de las necesidades socio-sanitarias de las personas afectadas por este tipo de patologías, siempre de la mano de expertos sanitarios, investigadores, representantes de la industria, de las administraciones y, por supuesto, los pacientes.

Más información:
C/ Alfonso XII, 51
41001 Sevilla
Tel.: 954 97 96 00
Correo electrónico: ricofse@redfarma.org
[Página Web](#)



Neurociencia, lenguaje y movimiento

Discapacidad y Envejecimiento, Envejecimiento y Discapacidad

Fecha de celebración: 21 y 22 de marzo de 2019

El Centro Internacional de Envejecimiento (CENIE), la Fundación General de la Universidad y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca organizan las Jornadas Discapacidad Envejecimiento, Envejecimiento y Discapacidad que se celebrarán los días 21 y 22 de marzo de 2019. El día 21 en la Hospedería Fonseca de la Universidad de Salamanca y el día 22 en el Edificio Histórico de la Universidad.

Las Jornadas pretenden acercar el mundo del envejecimiento y la discapacidad para crear sinergias procedentes del conocimiento transferido y de la experiencia que las organizaciones han desarrollado en ambos sectores. A su vez, tratan de sensibilizar sobre la situación actual y respuestas al envejecimiento de las personas con discapacidades cognitivas para mejorar su calidad de vida.

La inscripción a las Jornadas será gratuita y por orden de recepción hasta completar el aforo.

[Web de las Jornadas](#)

Inscripción on line en [este enlace](#)

Más información: jornadasdiscapacidad@usal.es



Agradecimientos

La Fundación AFIM agradece a la serie de medios de comunicación y otras empresas que a continuación se detallan la gran labor que a favor de esta Fundación están haciendo en la difusión y celebración de sus actividades y programas.

ABC
ACE EUROPEAN SEGUROS
ADVALDEPEÑAS
AGENCIA EFE
ASISA
AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS
BANKIA
BODEGA FÉLIX SOLÍS, SA (Valdepeñas)
BOLETÍN AL DÍA
CADENA SER VALDEPEÑAS
CAJA LABORAL (Salamanca)
CAJA MURCIA
CAJA NAVARRA
CAJA RURAL (Ciudad Real)
CANAL SUR TV
CARBUROS METÁLICOS
CATERGEST
COPE MURCIA
COPE SALAMANCA
COPE SANTANDER
COPE VALLADOLID
COPE ZARAGOZA
CORDOBA
CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN VALDEPEÑAS
DELL COMPUTER CORPORATION
DGRATIS SALAMANCA
DIARIO DE BURGOS
DIARIO DE CADIZ
DIARIO DE JEREZ
DIARIO DE LEON
DIARIO DE SORIA
DIARIO JAEN
DIARIO LA RIOJA
DIARIO SUR
EL ADELANTO
EL CORTE INGLÉS
EL DIA DE TOLEDO
EL DIARIO MONTAÑES
EL MUNDO
EL MUNDO DE VALLADOLID
EL NORTE DE CASTILLA
EL TRAJIN
FUNDACIÓN CUADERNOS RUBIO
FUNDACIÓN LA CAIXA
FUNDACIÓN ONCE

FUNDACIÓN PRYCONSA
FUNDACIÓN REDEVCO
FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA
LA GACETA REGIONAL
LA NOTICIA DEL HENARES
LA OPINIÓN (Murcia y Cartagena)
LA TRIBUNA DE SALAMANCA
LA VERDAD
LABORATORIO DE ANALISIS GONZÁLEZ LÓPEZ
LANZA
LAS PROVINCIAS
MEDITERRANEO
OBRA SOCIAL LA CAIXA
ONDA CERO CIUDAD REAL
ONDA CERO MADRID
ONDA CERO MURCIA
ONDA CERO SALAMANCA
ONDA CERO SANTANDER
ONDA CERO TOLEDO
ONDA CERO VALDEPEÑAS
ONDA CERO VALLADOLID
ONDA REGIONAL DE MURCIA
OTTO BOCK IBERICA
PEDRITA PARKER
POPULAR TV VALDEPEÑAS
PREVISORA BILBAINA SEGUROS
RADIO CIERZO
RADIO NACIONAL DE ESPAÑA
RADIO SALAMANCA
RADIO SURCO
RADIO VALLADOLID
REAL VALLADOLID S.A. DEPORTIVA
SALONES NUEVO REAL (Valdepeñas)
SANTA LUCÍA SEGUROS
SIETE DIAS
TELEMADRID
TELEMADRID RADIO
TELEVISIÓN LA MANCHA
TELEVISION MURCIANA
TELE TOLEDO
TVE CANTABRIA
TVE CASTILLA Y LEON
TVE GALICIA
TVE REGIÓN DE MURCIA
UNED de Valdepeñas

Oficinas Centrales / Madrid

TFNO: 91.710.58.58

CTRA. DE LA CORUÑA, KM. 18,2 1º 28231 LAS ROZAS (MADRID)

administracion@fundacionafim.org

C.A. de Andalucía

MALAGA: JOSEFA RANDO. TFNO: 95.265.79.46

Los Negros, 3, bajo. 29013 Málaga

afimmalaga@fundacionafim.org

C.A. de Cantabria:

SANTANDER: VERÓNICA ROBLEDO. TFNO: 942.23.70.53

Burgos, 11, Edif. Crisol, 8ª, Of. 1. 39008 Santander

afimsantander@fundacionafim.org

C.A. de Castilla-La Mancha

VALDEPEÑAS: VIRGINIA ESPINOSA. TFNO: 926.32.48.78

Plaza de España, s/n. Edif. Valcentro, 2ª planta. 13300 Valdepeñas
(Ciudad Real)

afimvaldepenas@fundacionafim.org

C.A. de Castilla y León

SALAMANCA: MILAGROS BENAVENTE. TFNO: 923.23.32.77

Avenida de los Cedros, 21. 37004 Salamanca

afimsalamanca@fundacionafim.org

C.A. de la Región de Murcia

MURCIA: Mª JOSÉ FERNÁNDEZ-MARCOTE. TFNO: 968.23.23.55

Reina Doña Violante, 5, bajo. 30007 Murcia

afimmurcia@fundacionafim.org

C.A. de Valencia

VALENCIA: BEATRIZ PEDROSA TFNO: 96.351.38.54

Calle Salamanca nº 44 - bajo Izq 46005 Valencia

afimvalencia@fundacionafim.org

NUMEROS DE REGISTRO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES: 28/0907

ANDALUCIA: 1898

ARAGON: 922

CANTABRIA: 39/E188

CASTILLA-LA MANCHA: 45/1965/2.2/94

CASTILLA Y LEON: 47.0290E

EXTREMADURA: 28/2.08/07.91/1.251

GALICIA: S-877

LA RIOJA: 254

MADRID: E-2100.E-1137/Cod.1150-07

MURCIA: E.489.1

NAVARRA: 371

VALENCIA: 06.46-1299

